

**Revisores(as) Ernstia Vol. 32 (1 y 2)**

<b>Investigador(a)</b>	<b>Institución</b>	<b>País</b>
Alvarado-Cárdenas Leonardo O.	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Cerros-Tlatilpa Rosa	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	México
Lapp Marlene	Universidad Central de Venezuela	Venezuela

## GUIA PARA AUTORES

ERNSTIA, revista del Herbario «Victor M. Badillo» (MY) de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, está dedicada a la publicación de trabajos originales e inéditos.

Los trabajos pueden ser enviados en castellano, inglés, portugués o francés. Se recibirán en general dos tipos de contribuciones: artículos de estudios originales y comunicaciones cortas; tales como: taxones nuevos, citas de nuevos registros de especies y nuevas combinaciones, entre otros. Se entiende que el artículo a recibir es original y no ha sido ni está siendo considerado para su publicación en ningún otro órgano divulgativo. Los artículos se recibirán vía electrónica, bajo sistema operativo Windows en procesador de palabras Word a través del Sistema Open Journal a la siguiente dirección: [www.revistaernstia.org.ve](http://www.revistaernstia.org.ve), para agilizar el trabajo editorial. Para garantizar la evaluación anónima se deben tomar las debidas precauciones para preservar la identidad de los autores(as) y revisores(as). Esto implica que los autores(as) antes que carguen en el sistema documentos como parte de su revisión comprueben si se han eliminado sus nombres y direcciones de ubicación en el texto y en las propiedades del archivo.

El Comité Editor efectuará una primera revisión y si el artículo satisface los requisitos, será remitido a revisores(as) especialistas; en caso de comentarios y observaciones de estos y/o del Comité Editor, será devuelto a los(as) autores(as) para las debidas correcciones (no se publicarán los trabajos que no satisfagan las estipulaciones expuestas) y podrán devolverse a los revisores(as), en caso de ser necesario. El artículo ya corregido se reenviará al Comité Editor en los formatos y las vías antes señaladas.

La extensión máxima de los artículos será de 50 páginas, incluyendo figuras y tablas. El Comité Editor podrá considerar posibles excepciones.

El artículo debe estar escrito a doble espacio, con márgenes 2,5 cm por cada lado, en formato justificado, en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos. Las líneas deben estar numeradas. Las figuras, deben estar en formato de archivo jpg, tiff o png y al menos a resolución de 300 ppp.

### ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO

Los manuscritos deben ser organizados de la siguiente manera: Artículos: título completo, título abreviado, compendio, palabras clave, título en inglés,

abstract, key words, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión o resultados y discusión, conclusiones, agradecimientos (opcional) y referencias bibliográficas. Las tablas, figuras y leyendas deben enviarse en archivos independientes. Comunicaciones Cortas: título completo, título abreviado, compendio, palabras clave, título en inglés, abstract, key words, texto de la comunicación, agradecimientos (opcional) y referencias bibliográficas.

## PRIMERA PÁGINA

Todo manuscrito en su primera página deberá presentar el título en negrillas, mayúsculas y centrado, en espacio sencillo; sólo los nombres científicos deberán estar escritos en minúsculas, indicando siempre el autor correspondiente. A continuación del título y separado del encabezamiento anterior por dos líneas, el nombre del autor(es) o autora(as); se escribirán primer nombre y primer apellido completos para cada autor, en letra minúscula excepto la primera y en cursivas. Luego, la(s) dirección(es) postal(es) correspondiente(s), y la dirección electrónica sólo del autor(a) para correspondencia. Además, en esta primera página debe incluirse un título abreviado, que no debe exceder de cinco palabras..

## RESÚMENES

En la segunda página se colocará el Compendio y Palabras Clave, continuando con Título en inglés, Abstract y Key Words. El Compendio y el Abstract deben incluir objetivos principales, metodología, resultados más resaltantes y conclusiones. Los resúmenes no deben exceder de 300 palabras cada uno y deben ser presentados en un solo párrafo a doble espacio en páginas separadas.

## PALABRAS CLAVE

Los(as) autores(as) deben suministrar 4-5 palabras clave tanto en el idioma del artículo como en inglés y ordenadas alfabéticamente.

## TEXTO

Los encabezamientos principales deben ir centrados y en mayúsculas, debiendo separarse dos líneas con relación a su propio texto y del texto anterior. Los encabezamientos secundarios se escribirán al inicio del margen y en letras mayúsculas. No debe subrayarse ni utilizarse ningún tipo especial de letra en el texto, excepto para nombres científicos o palabras en otro idioma, como *et.*, *et al.*, *in vitro*.

## CITAS EN EL TEXTO

Para citar los(as) autores(as) en el texto, puede hacerse de las formas señaladas a continuación y cualquiera que sea la seleccionada, debe mantenerse a lo largo del trabajo..

### Para un autor:

- «...fueron publicadas por González (1968)»
- «Se han publicado las características de... (González 1968)».

### Para dos autores:

- Separe con la conjunción «y»:...Álvarez y Martínez (1986), ...(Álvarez y Martínez 1987).

### Para tres o más autores:

- Utilice *et al.*:...Martínez *et al.* (1986), ...(Martínez *et al.* 1986)

Use las letras a, b, c para distinguir entre varios trabajos del mismo autor o autores y año: González y Pérez 1990a, 1990b.

Utilice comas para separar autores de diversos trabajos y colóquelos entre paréntesis: (Mijares 1975, Gómez y López 1981, Martínez *et al.* 2000).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente según el apellido del primer autor. Se escribirán los nombres de todos los autores, no se usará *et al.*; el primer autor se citará colocando el primer apellido seguido de la(s) inicial(es) del o los nombre(s) y para los siguientes autores se citarán primero la(s) inicial(es) del o los nombre(s), seguidas del apellido. Cuando se trate de más de un autor, utilice la conjunción correspondiente al idioma de la referencia. Se seguirán los siguientes formatos:

### Boletines:

Autor. Año. Título y Subtítulo (si existe). Institución publicista abreviada. Nombre y N° de la serie y/o etapa. Entrepáginas. Ej.:

Pittier, H. 1935. Acerca del género *Aveledoa*. Bol. Soc. Venez. Ci. Nat. 3: 22-23.

Capítulos o contribuciones dentro de un libro (ya sea editados o compilados):

Autor(es). Año. Título. *In* (en cursiva). Nombre del editor(es) o compilador(es), seguido por una u otra abreviatura entre paréntesis (Ed(s)), (Comp(s)). Título (y Subtítulo) del libro. Tomo, Volumen (Vol.) o Parte (Pt.). Entrepáginas. Publicista o Empresa Editora. Lugar, País. Número total de páginas. Ej.:

Weder, J.K.P. 1981. Protease inhibitors in the Leguminosae. *In*: Polhill, R.M. and P.H. Raven (Eds.). *Advances in Legume Systematics*. Vol. 2 of the *Proceedings of the International Legume Conference*. Pt. 2: 533-560. Royal Botanic Gardens. Kew, England. 1049 p.

Documentos electrónicos:

Citar según las indicaciones del documento electrónico o seguir los formatos indicados en ISO 690-2. Information and documentation-Bibliographic References Part 2: Electronic Documents of parts there of. Dirección electrónica: [www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm](http://www.collectionscanada.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm) Ejs.:

CORECA (26 de Octubre de 2005). El mercado mundial del frijol y sus vinculaciones con el mercado centroamericano [on line]. <http://coreca.org/documentos/01-99.pdf>

Myers, M.P., Y. Jay and P. Stampe. Visualization and functional analysis of a maxi-K channel (mSlo) fused to green fluorescent protein (GFP). *EJB: Electronic Journal of Biotechnology* [online]. 15 December 1999, vol. 2, no. 3 [cited 21 March 2000]. Available from: <<http://www.ejb.org/content/vol2/issue3/full/3/index.html>>. ISSN0717-3458.

Libros:

Autor. Año. Título y Subtítulo (si lo hay). Tomo o Volumen (si más de uno). Publicista o Empresa Editora. Ciudad, País. N° total de páginas (identificadas con el número y la letra p.) Ej.:

Vareschi, V. 1970. Flora de los páramos de Venezuela. Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado. Mérida, Venezuela. 429 p.

Memorias:

Autor. Año. Título. Nombre del Evento (Congreso, Simposio, Jornada u otro). Institución organizadora. Ciudad, País. Ej.:

Ubierno, P. 2007. Micromorfología de semillas en cuatro especies del género *Senna* Mill. (Leguminosae Juss.). XVII Congreso Venezolano de Botánica. Sociedad Botánica de Venezuela. Maracaibo, Venezuela.

#### Revistas:

Autor. Año. Título. Abreviatura reconocida o sugerida. Volumen. Entre páginas. Ej.:

Dugand, A. 1941. El género *Capparis* en Colombia. *Caldasia* 2: 29-54.

Keeley, S. C. and R.K. Jansen. 1991. Evidence from chloroplast DNA for the recognition of a new tribe, the Tarchonantheae and the tribal placement of Plucheae (Asteraceae). *Syst. Bot.* 16: 173-181.

#### Trabajos de grado y de ascenso:

Autor. Año. Título. Tipo de trabajo. Facultad, Universidad. Ciudad, País. N° total de páginas. Ej.:

Jiménez, S. 1999. Las especies venezolanas del género *Wedellia* (Asteraceae). Trabajo de Grado. Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Maracay, Venezuela. 110 p.

- Para las abreviaturas de 1) Autor, 2) Publicaciones periódicas, y 3) Libros, consultar respectivamente:

1) «Index of Author Abreviation» compilado por Royal Botanic Gardens. Kew, UK.

2) B.P.H. (Botanico-Periodicum-Huntianum) publicado por Hunt Botanical Library.

3) Taxonomic Literature, de Stafleu and Cowan. En cuanto a referencias, acogerse a Stafleu and Cowan (sec. de 1976-1988). Para las siglas o abreviaturas de instituciones, se colocarán las iniciales sin puntos intercalados. Ej.: Universidad Central de Venezuela (UCV).

#### Otras Referencias:

- Para la cita de autores de nombres científicos, consulte:

Brummitt, R.K. and C.E. Powell (Eds.). 1992. Authors of plant names. Royal Botanic Gardens. Kew, UK.

- Para la cita de las siglas de los herbarios, consulte el *Index Herbariorum* en línea: <http://sciweb.nybg.org/science2/IndexHerbariorum.asp>.

## TABLAS

Deben ser numeradas consecutivamente en números romanos, en páginas separadas y presentarse en un único archivo. Cada tabla debe tener un título breve y debe ser citada en el texto. Los encabezamientos de columnas serán cortos y abreviados y cuando sea necesario, serán explicados en la leyenda correspondiente.

## DESCRIPCIONES TAXONÓMICAS

Todas las descripciones deben presentar el mismo orden, con el siguiente sistema de puntuación: Arbustos...(; entrenudos...(.) Hojas...(;) estípulas... (,) peciolo...(;) lámina... (,) base... (,) ápice (.) Inflorescencia...(;) brácteas... (.) Flores...(;) sépalos...(;) pétalos... (.) Estambres didínamos (,) epicorolinos... (;) anteras... (.) Ovario... (;) óvulos ... (;) estilo... (;) estigma... (.) Frutos... (.) Semillas... (.)

## MATERIAL EXAMINADO

Una lista completa del material examinado debe agregarse después de la descripción de cada taxón o al final de las referencias bibliográficas. La misma, debe estar escrita en tamaño 10 puntos, ordenada alfabéticamente (por país, localidad, etc.) y respetando la puntuación especificada: PAIS (: ) Localidad (,) altitud (,) Fecha (,) Colector(es) y número de colección (Herbario) (;) ... (.)

## NOMBRES CIENTÍFICOS

La primera vez que se mencione un nombre científico es necesario colocarle el autor, a menos que aparezca en una tabla anexa. Los nombres genéricos, específicos o infraespecíficos correctos deben ser escritos en letra cursiva, negrilla y en caso de descripciones, se escribirán desde el inicio del margen. Los sinónimos se escribirán sólo en cursiva, con sangría francesa, y en líneas siguientes a la del nombre correcto, indicando siempre el nombre del autor. Ej.:

***Chromolaena obovata*** (L.) R. King & H. Robinson

*Eupatorium obovatum* L.

## UNIDADES DE MEDIDA

Se seguirá el Sistema Internacional de Medidas (SI) con sus símbolos más generalizados. Para los números decimales se utilizarán comas y no puntos. Luego de las abreviaturas no se usarán puntos (mm, m, g, msnm, etc).

## ILUSTRACIONES

Se consideran ilustraciones las fotografías, dibujos, mapas, gráficos; las mismas se presentarán en un archivo separado con formato tiff., jpg. o png. Dichas ilustraciones se citarán en el texto como Fig(s). y sólo se colocará Figura(s) al inicio de un párrafo. Se numerarán con números arábigos en forma consecutiva. En caso de láminas compuestas de fotografías, se numerará la lámina como una figura y las fotografías se identificarán con letras mayúsculas, colocadas arriba y a la izquierda de cada fotografía y ordenadas alfabéticamente; asimismo la escala gráfica deberá colocarse abajo y a la derecha. Si la lámina es un dibujo, cada uno de los elementos que lo componen deberá identificarse con letras mayúsculas.

Las leyendas de las figuras deben incluirse todas juntas en un archivo Word aparte. Todas las ilustraciones deben estar numeradas consecutivamente y referidas en el texto. Debe utilizarse la escala gráfica en las figuras que lo ameriten. Los mapas deben tener indicado el norte, la latitud y la longitud.

## ILUSTRACIÓN DE PORTADA

La ilustración de la portada será seleccionada entre las ilustraciones de los trabajos incluidos en el número correspondiente.

## Contenido

Gilberto Morillo

**Una sinopsis de *Blepharodon* Decne. y *Vailia* Rusby (Apocynaceae, Asclepiadoideae)**

A synopsis of *Blepharodon* Decne. and *Vailia Rusby* (Apocynaceae, Asclepiadoideae) ..... 1

Nota in memoriam

Thirza Ruiz-Zapata

**Aníbal José De Jesús Castillo Suárez (†) (1950-2022). Un dendrólogo comprometido con la enseñanza y la conservación de la flora venezolana ..... 63**